

NOTA INFORMATIVA | Nuestros cuerpos, nuestros territorios. ¡Alto a la violencia feminicida!

Por: Tlachinollan. 14/12/2020

Nuestros cuerpos, nuestros territorios. ¡Alto a la violencia feminicida! - Desinformémonos

Tlapa, Guerrero, a 26 de noviembre de 2020. Este 25 de noviembre se conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, para denunciar las agresiones crueles que padecen las mujeres y niñas en México y el mundo, y para exigir a los diferentes gobiernos medidas para combatir la violencia feminicida.

En este contexto, el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, realizó un foro que se denominó: *Nuestros cuerpos son sagrados. ¡Alto a la violencia feminicida!*, donde se dio un mensaje claro ante el incremento de la violencia contra las mujeres y niñas de la región de la Montaña. Se exigió un alto a la violencia y respeto a sus cuerpos, a su integridad física, a su vida y, sobre todo, se castigue a los agresores, así como el cambio de actitud de las autoridades para atender con pertinencia cultural y con una perspectiva de género a las mujeres, sin que pase por los prejuicios moralistas de las y los jueces.

Tlachinollan, del mes de enero a octubre de 2020, ha registrado 170 casos de violencia contra las mujeres, hay un total de 58 casos de violencia física; 40 sobre violencia psicológica y 64 de violencia económica. La mayoría de las agresiones fueron durante la Covid-19, que ocultó la pandemia de la violencia contra las mujeres.

Neil Arias Vitinio, defensora, quien forma parte del CDHM Tlachinollan, señaló que en lo que va de este 2020, se ha documentado 20 casos de muertes violentas de mujeres (cuatro son niñas indígenas menores de 14 años de los municipios de Cochoapa el Grande y Tlapa) de la región de la Montaña de Guerrero. Resaltar que se acompañan siete casos de feminicidios, seis de muertes maternas, siete de violencia obstétrica y 14 casos de agresiones sexuales a mujeres indígenas. Además, de tres casos de desaparición de mujeres de los municipios de Cochoapa El Grande y Zapotitlán Tablas. Se han incrementado los casos de violencia contra niñas indígenas, sobre todo de 9 a 16 años, en varios casos los agresores son los

propios padres o familiares cercanos. Las consecuencias son graves porque la víctima tiene que enfrentar a la misma familia, porque no cree en su palabra, máxime si se trata de una violación. En uno de los testimonios se refleja el viacrucis para exigir justicia por una agresión sexual a niñas perpetrado por su progenitor, cuando personal de la Agencia del Ministerio Público Especializada en Delitos sexuales y violencia familiar, y/o ministerio público responsabilizan a la familia que busca acceder a la justicia. Súmese que en buena medida estos casos no han prosperado en el ministerio público, porque las niñas difícilmente pueden llegar a Tlapa a interponer las denuncias.

“El difícil camino de las víctimas violentadas para acceder a la justicia, a menudo se vuelve un mecanismo de revictimización. Las instituciones de justicia insensibles al dolor y el drama de las mujeres dilatan las investigaciones, maltratan, discriminan y no les creen. Su palabra y testimonio no cuentan. La primera respuesta del operador de justicia ante la denuncia de una mujer es la duda. No importa si el funcionario es mujer u hombre, la actitud es la misma. Se creía que con el sistema penal acusatorio los formalismos y burocratismo en los procesos se superarían, que las investigaciones serían más ágiles, sin embargo, los problemas siguen siendo los mismos, pues son falencias estructurales que no tienen que ver con el modelo procesal penal”, aseveró Neil Arias, defensora de derechos humanos.

Las estadísticas de la ignominia y de la violencia patriarcal, es hoy por hoy, la raíz cuadrada del Estado y de la delincuencia organizada para sus intereses económicos transnacionales. Las vidas de las mujeres son desechables, “no valen nada”.

“Nuestras vidas significan nada; estar calladas, desterradas al silencio y de nuestros propios cuerpos; nos despojan de las tierras como de nuestros cuerpos, no tenemos derechos a veces ni de respirar; se nos niega la vida. Buscamos otros espacios donde podamos florecer como mujeres, pero nos terminan matando. Nuestras vidas son roídas por esos viles e infames perros y demonios que no sacian su hambre y su sed con nuestras sangre y lágrimas”.

Testimonios. Apagar la vida, brechas de desesperanzas bajo el yugo patriarcal

Uno de los casos de feminicidio que deja atónita a cualquier persona es el de Florencia, indígena Me'phaa que tenía 24 años de edad, originaria de Loma Tuza, municipio de Acatepec.

Vivió cinco años con su ex cónyuge y se separaron ocho meses antes de su feminicidio. Ésta es la misma historia de violencia que inicia con una separación y da paso al feminicidio de una mujer.

Florencia pensó que lo mejor sería caminar sola por aquellas montañas desoladas y en el olvido por parte de las autoridades. Tomó la decisión de acudir con el síndico municipal para acordar la pensión de sus dos hijas menores, de 3 y 5 años respectivamente. El día de la cita su ex cónyuge la amenazó de muerte. En los seis meses que cumplió con el acuerdo sentía que la seguían, hecho que dio a conocer al comisario municipal. Pasaron los días y la gente del pueblo escuchaba por radio que el ex cónyuge andaba buscando a personas que la privaran de la vida, incluso hacía alarde de la forma en que la mataría. Fue, entonces, cuando decidió ir a vivir con su madre.

Era un día nublado tornándose negro, tétrico como anunciando la funesta muerte que rondaba los pasos de una madre dulce con sus hijas. Ese día, ya al caer la tarde, Florencia, temerosa, dirigió la marcha a la casa de salud por unas papillas para la menor de sus niñas. La lluvia empezó a golpetear la tierra rojiza. Los árboles se mecían al ritmo del viento. En este momento, pensó en llegar a la casa de su madre; sintió un frío penetrante que la llevó a dar pasos en cuanto paró un poco la lluvia. No contaba que el arroyo había crecido, impidiendo llegar a la casa de su madre, lo cual le llevó a decidir ir a dormir a su antiguo domicilio conyugal.

Las sombras de la noche densa cayeron sobre su casa: cuatro sujetos, entre ellos su ex pareja, entraron a su domicilio agrediendo sexualmente; con una navaja en mano le cortaron varias partes del cuerpo y las orejas, ocasionándole siete lesiones. La herida mortal fue la de un martillo que le ocasionó traumatismo craneal. A su hija pequeña la aventaron contra la pared provocándole fractura parietal derecha. Cuando su madre y su hermana la encontraron, la niña abrazaba a su mamá sangrando por la nariz, la boca y las orejas.

En el foro, doña Catalina, madre de Florencia, dijo que su hija la asesinaron el 24 de agosto de 2014. “Exijo justicia por el feminicidio de mi hija y que, a la vez, el perpetrador se quede en la cárcel, que pague por lo que hizo. Yo exijo justicia. Yo estoy sufriendo con mis nietas”.

Nuestros cuerpos, nuestros territorios. ¡Alto a la violencia feminicida! - Desinformémonos

Image not found or type unknown

...

Doña Isidora, de origen Me'phaa, de la Montaña de Guerrero, mi hija no era un animal para que la machetearan de esa forma, lo hizo el que fue su esposo. El 7 de marzo de 2017 le arrancaron la vida.

Algunas personas del pueblo me avisaron que mi hija estaba mal herida. Yo intenté llegar del campo, pero ya no pude, a ella ya se la traían a Tlapa. Todavía me miró, quería respirar, pero nada.

Mi hija no robó para que la mataran así. Lo que sí siento es su pérdida porque tengo cuatro nietos que estudian. Yo día a día lucho con ellos. Día a día lucho con ellos. Mi hijo el que está aquí conmigo es el único que está buscando la manera de ir sobreviviendo en esta pobreza. Me duele en el alma por la pérdida de mi hija, también porque me falta apoyar a mis nietos. La persona que privó de la vida a mi hija quiero que pague y se quede en la cárcel. No se puede llevar a mis nietos como él quiera, mis nietos están conmigo, no los voy a dejar ir a la casa de ellos. Ahora pido que quede en la cárcel, que pague por lo que hizo, mi hija no hizo nada, solamente lo aceptó para vivir con él; por lo pronto pido justicia.

Nuestros cuerpos, nuestros territorios. ¡Alto a la violencia feminicida! - Desinformémonos

Image not found or type unknown

...

Las agresiones sexuales a mujeres y niñas en la región de la Montaña son cuantiosas, son presas del terror y las amenazas.

Rosa manifestó: mi sobrina la violaron en su casa. Un señor entró y la violó. Vengo a este foro a pedir justicia y que aquellas personas que cometan este tipo de delitos paguen con cárcel. Me duele mucho los casos que cabo de escuchar de otras

personas que perdieron a sus familiares, por eso exijo justicia.

En mi comunidad fui a pedir apoyo, supongo que ponemos a las autoridades para que den ayuda o cumplan con su responsabilidad, pero lo que a mí me pasó es que no se solidarizaron con lo que necesitaba. En ese momento le dije al comisario que encarcelaran al señor que le causó daño a mi sobrina. Así que ahora también quiero acusar al comisario municipal por no hacer nada, por su actitud, de no encerrar al señor que abusó de la niña. Acudí al ministerio público, pero el personal me trató mal por no saber expresarme en español, hablo náhuatl. Me discriminaron y me sentí mal, ¿qué pasa con aquellas personas que hay que atender? Se supone que estamos con la cuarta transformación y las autoridades, el gobernador, deben velar por nosotros; dijeron que tomarían en cuenta a esas personas que hablan lengua. Agradezco al Centro de Derechos Humanos de la Montaña por haberme escuchado y apoyado.

Nuestros cuerpos, nuestros territorios. ¡Alto a la violencia feminicida! - Desinformémonos

Image not found or type unknown

...

Se escucha otro relato más, el de una madre. Mi hija llamó por teléfono que la andaban correteando en la calle 5 de mayo, ahí estaba habitando con su pareja. Corrí porque me habló desesperada, la vine a buscar y la encontré, me la llevé a mi casa, entonces su pareja andaba llorándole y quería regresar con ella. Le dije a mi hija, ¿vas a regresar con él, si te está haciendo bien feo?! ¡Te pega! Algún día te llegará a matar ¿y no te tienes lástima? Mi hija me respondió 'no mamá, no me va a volver a hacer nada'. Y en ese momento volvió con él, le dimos un cuarto y pensé voy a ver cómo se porta ese muchacho.

Sin embargo, me vine a trabajar a Tlapa y la encontré en una tarde que ya le pegó, su vestido lo rompió, la sangró, no obstante, el muchacho me dijo que nada más se había pegado con el ropero y no era cierto. Mi hija me dijo, no mamá, nos peleamos. Le dije, ¿sabes qué? no le perteneces, no tienes por qué soportarlo, en estos tiempos a las mujeres ya no se les pega y no tiene derecho a pegarte. Nosotras como mujeres tenemos derechos, incluso más derechos que los hombres.

Entonces ella me dijo – ¿sabes qué mamá? Me lo voy a llevar para su casa, así fue. A poco rato me dijo que estaba sangrando, le dije – vente te voy a llevar al médico, la llevé y me dijeron los médicos que fue un aborto. A pesar de todo siguió viviendo con él, pero seguían peleando, hasta que mi hija lo dejó. Después ese muchacho la demandó porque quería ver al bebé que tuvieron.

Un 23 de octubre, cuando yo no estaba, vino a quemar a mi hija. La encontré en Axoxuca con un médico particular ya estaba bien quemada y entonces corrí con la licenciada Neil.

Luego fuimos a las oficinas de delito sexual, estaba cerrado. Cuatro días después volví con la licenciada Neil. En fin, se pudo interponer la denuncia a los ocho días en delito sexual y fue la ministerial, pero no lo encontraron, nada más encontraron a su papá que decía que respondía por su hijo. Nosotros no queremos dinero, menos de él que nos estaba ofreciendo, queremos que se castigue. Hasta la fecha nosotros tenemos miedo que entre a la casa porque somos pobres y espero que ustedes nos comprendan, que nos apoyen y se castigue a ese hombre.

Nuestros cuerpos, nuestros territorios. ¡Alto a la violencia feminicida! - Desinformémonos

Image not found or type unknown

...

Soy madre de dos niñas que han sufrido de abuso sexual por parte de su progenitor. Me entero en marzo, al día siguiente viajé para presentar la denuncia en delitos sexuales. Una licenciada nos empezó a tomar la declaración, pero por el tiempo que ya llevaban las niñas de haber sufrido el abuso me dijo que yo era la culpable de lo que las niñas habían padecido y que debía ir a la cárcel. Me hizo sentir mal, pero no me detuve con eso, seguí adelante porque quería que se levantara la denuncia para que procediera. Esta persona no puede estar suelta, no puede estar haciéndole daño a más personas.

Quería irme a otra parte con mis hijas, no sé a dónde, pero fuera de ese infierno. Tuve que estar de pie a pesar de todo porque sabía que me esperaban muchas cosas fuertes y aun así seguí con la denuncia. Se presenta la denuncia y me

enviaron a entregar muchos papeles al hospital, con las periciales y todos los trámites. No podía imaginar que otras niñas pudieran pasar por lo mismo que pasaron mis hijas, son niñas pequeñas, una de 9 y otra de 12 años. La de 9 años se quiere morir. Quiero que se haga justicia. Tardaron mucho para proceder, porque la denuncia la presenté en marzo y es hasta en septiembre que se concretó porque acudí al Centro de Derechos Humanos Tlachinollan.

Nuestros cuerpos, nuestros territorios. ¡Alto a la violencia feminicida! - Desinformémonos

Image not found or type unknown

México, vive momentos terribles de violencia contra mujeres y niñas, ha sido una tarea difícil para **atender, prevenir, sancionar y erradicar la violencia**. En las comunidades indígenas de la Montaña de Guerrero, la situación de vulnerabilidad que viven las mujeres es grave. Enfrentan situaciones de marginación y de exclusión social. Las vidas de las mujeres no valen, su papel es de obedecer y callar. Cualquier osadía se paga con la vida. ¡Alto a la violencia contra mujeres!

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Tlachinollan.

Fecha de creación

2020/12/14